

PRESENTACION

La investigación científica navega en las procelosas mareas políticas que con sus flujos y reflujos se hacen sentir. En tiempos de turbulencia, Bitácora-E presenta en esta edición un interesante y vigente cuerpo de trabajos relativos a la siempre compleja relación de las ciencias con el Estado. En efecto, el desarrollo científico de una nación es posible si los investigadores cuentan con las condiciones necesarias y suficientes para tan relevante función social lo cual supone un acuerdo, entre los que asumen la tarea de la investigación científica y las políticas públicas que desde el Estado se implementan. En el caso de Venezuela es claro que el Estado jugó un papel importante para impulsar la investigación científica con el horizonte de atender necesidades de la población, especialmente en salud. Este punto de partida se amplió y adquirió una dinámica propia que culminó en las estructuras primordiales de la investigación científica como son “el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y la Universidad Central de Venezuela (UCV) (...) mientras que el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico INTEVEP de Petróleos de Venezuela, ha sido el más importante en el desarrollo de tecnologías”, según Jaime Requena. El referido autor, con perspectiva histórica, estudia la evolución de las ciencias y la tecnología en tres momentos claves, (1954, 1983 y 1999), que a su juicio, son significativos de lo ha sido la trayectoria de aquellas. Destaca la década de los cincuenta como punto de inflexión en lo que a investigación se refiere tanto como a la discusión de políticas científicas.

La consolidación de un modelo de gestión con la creación del Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICIT) es otro de los aspectos considerados. Más aun, apoyándose en los datos disponibles, el autor muestra un importante cuadro evolutivo de la inversión del Estado en investigación con el agregado nada desdeñable y “natural”, que la educación superior tuvo un crecimiento que va desde las tres universidades públicas existentes para 1954, a las cuarenta de 1999. La correlación es evidente, pues, una no se sostiene sin la otra, y ambas -investigación y educación superior- se convierten en variaciones para el mismo tema. El autor da un paso más cuando muestra la productividad de la investigación, particularmente en la universidad, medida en varios indicadores. Más relevante aun, son los antecedentes respecto a la participación del género en las tareas investigativas. Tampoco escapa a su mirada la formación de los científicos, en especial el aporte del CONICIT, aunque a su juicio débil en varios aspectos que puntualmente señala. Concluye el ensayo con su visión particular y deprimente a consecuencia de lo que considera las erráticas políticas gubernamentales para lo cual comparte el juicio de Roche y Freitas que advierten sobre “el desmoronamiento que ha venido experimentando la comunidad de investigadores y tecnólogos y que empezó a tener su mejor ejemplo en la descapitalización del sector agrociencias”. La conflictividad política se ha trasladado también al ámbito de la investigación científica con consecuencias impredecibles.

El segundo ensayo, escrito por Ovidio Charles de la Universidad de Carabobo, tiene un sesgo diferente al anterior. Charles se encarga de bajarle el perfil a la polémica entre científicos y políticas públicas, mostrando que la situación no tiene el dramatismo ni el catastrofismo que algunos sectores de la

sociedad venezolana le asignan. Al revés, se trata de algo más “simple” que corresponde a la lógica de una nueva correlación de fuerzas políticas y, consecuentemente, una forma diferente de pensar, sentir y creer respecto de la cual la ciencia no puede ni debe estar al margen. Así lo dice: “si el nuevo modelo de Estado contenido en la Constitución -como matriz de un proceso político que se experimenta- impacta todas las esferas de la vida en el país, entonces la dinámica y actores de la C y T no pueden estar al margen del mismo”. En el fondo lo que está en juego es, nada más y nada menos, que el poder hasta ahora estructurado con innegables beneficiarios y notorios desfavorecidos. Recuerda que originalmente, en la primera potencia mundial, los científicos, factor determinantes en la construcción de artefactos de destrucción masiva, adquirieron tal poder político que entraron a rivalizar con los militares con lo cual el límite entre el comportamiento político y profesional de los investigadores se hizo lábil e incluso se desdibujó. Las relaciones entre científicos y Estado, a veces tensas, a veces relajadas, en un balance global, se inclinan por la tensión, como uno de sus rasgos característicos, y comparativamente, los momentos de armonía no han sido prevaletentes.

Dos son los supuestos básicos sobre los que se estructura la argumentación del ensayo. Por una parte, las políticas públicas, por obvias razones, deben estar en correspondencia con el modelo político y social y consecuentemente, con el Estado. Un cambio en éste implica una transformación de aquéllas que, eventualmente, pudiera provocar tensiones, particularmente con los que se sienten amenazados. Tal sería la situación venezolana. Por otra parte, la institucionalización científica nacional ha estado sometida a una concepción mertoriana para la cual la ciencia es sinónimo de conocimiento certificado y la investigación es validada por la legitimación académica antes que por su pertinencia a la realidad social.

Las crecientes demandas por democratizar todos los espacios, por socializar la producción científica, por la distribución más equitativa del conocimiento impulsan al autor a una pregunta clave: ¿No habrá que atreverse a formular propuestas de políticas científicas y tecnológicas socialmente orientadas sin que ello signifique desmedro de aquellas que mantienen su vigencia en razón de su relativa pero probada articulación con lo real social y productiva? La interrogante apunta al corazón de otra polémica mayor relativa a la libertad de investigación respecto de la cual al Estado sólo le compete el financiamiento. El autor argumenta suficientemente para declarar la obsolescencia de tal postura.

El tercer y último Ensayo corresponde a Yajaira Freitas quien, derechamente, sostiene la necesidad de un nuevo “contrato social” para la ciencia venezolana en la etapa de transición que hoy protagonizamos.

Freitas, con innegable sentido didáctico, muestra que la relación entre científicos y Estado generó, por acción o comisión, tácita o explícitamente, un contrato social que tuvo vigencia durante décadas pero que a la altura de los ochenta, dio muestra de sus falencias. La dinámica de la sociedad venezolana, los conflictos económicos, entre otros, crearon un escenario en el cual los acuerdos establecidos de hecho, resultaban inviables. Apoyándose en los antecedentes históricos la autora traza el perfil de lo que ha sido el referido pacto cuyo punto de partida fue el periodo gomecista en el que la investigación científica fue parte de la acción del Estado, y si bien es cierto que se estaba atendiendo situaciones que urgían respuesta, no es menos cierto que la

investigación quedaba supeditada a un horizonte estrecho. Un giro a esta dirección ocurre con la aprobación del Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales, pues, la investigación abandona la esfera gubernamental para incursionar en un panorama más vasto. Imperceptiblemente el acuerdo se fundó sobre la base de asignar a los científicos el papel rector y al Estado la financiación a cambio de que aquellos produjeran conocimiento, y eventualmente, tecnología. A pesar de los innegables logros alcanzados por la ciencia generada en la Universidad, sin embargo antes de lo esperado, la crisis se hizo patente. Diversos factores contribuyeron a ello, entre los que habría que destacar al agotamiento del modelo de desarrollo; el ingreso de nuevos actores políticos; la fuga de talentos; las actuales condiciones de inestabilidad y turbulencia de la sociedad venezolana que estimulan a los científicos a la búsqueda de nuevos horizontes. Así, hemos ingresado a una etapa de transición en la que la ciencia debe disputar su condición de patrimonio social y a la vez convenir una nueva alianza que le permita una relación armónica con la sociedad venezolana. Freites nos entrega las que desde su perspectiva, son las claves para este nuevo concordato.

En suma, tres ópticas para un mismo problema y todas válidas y argumentadas. He aquí la grandeza del ser humano para poder mirar la realidad en sus múltiples manifestaciones. Habría que apelar a esa misma grandeza para deponer las certezas y buscar los espacios compartidos. Venezuela así lo exige.

Roberto Donoso
Universidad de los Andes (ULA)